

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
FLORENCIA (CAQUETA) Juzgado Administrativo Administrativo Oral 002

Traslado incidente de nulidad - Art. 142

Entre: **12/07/2019** y **16/07/2019**

Fecha: **10/07/2019**

Página **1**

Numero Expediente	Clase de Proceso	Subclase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Fechas		Cuaderno
							Inicial	V/miento	
18001333300220140016800	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Laboral	GLORIA ARRIGUI	DEPARTAMENTO DEL CAQUETA-FONDO DE PENSIONES TERRITORIAL CAQUETA	Florencia, 11 de julio de 2019. == En la fecha se fija en lista el presente proceso por un día (01), para dar traslado por el término de tres (03) días, del incidente de nulidad formulado por el apoderado por la señora ROSALIA CRUZ (C. Incidente Nulidad). == Este traslado se surte de conformidad con lo establecido en el inciso 4 del Art. 134 y 110 del CGP. == La fijación en lista se publica hoy y se encuentra en el correspondiente link de la página de la Rama Judicial de este Despacho (Traslados especiales y ordinarios).	11/07/2019	12/07/2019	16/07/2019	

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

Secretario 2 Adtivo (Oralidad)
MONICA ISABEL VARGAS TOVAR